

FRANQUEO JUBERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 pts.
Al año. 4'00
Mes. 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimas

LA PALANCA

SEMANARIO LIBERAL CONSERVADOR

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO JUBERTADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López.

REDACCION

Enrique Benito Chavari, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jaudenes, 20

Teléfono núm. 40

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Mariano Villanueva Martínez

Abogado, diputado provincial por Molina de Aragón, exvicepresidente de la Diputación y Comisión provincial de Guadalajara, Caballero de la R. O. de Isabel la Católica, condecorado con la medalla de oro de Villaviciosa y con la de los Sitios de Zaragoza.

Falleció en la ciudad de Zaragoza el 23 de Septiembre de 1913
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su viuda D.^a Angela Gómez Marlasca, hermanos D. Mo desto D.^a Josefa y D.^a Cruz, hermanos políticos D.^a Victoria López, D.^a María Martínez, D. Daniel de Cagigao y D. Antonio Sanz, tíos, sobrinos primos y demás parientes:

• Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios por lo que quedarán agradecidos.

La Normal de Maestros

En defensa de Romanones

Sabido es que desde hace mucho tiempo se venía clamando en Guadalajara para que se elevara a superior la escuela elemental de maestros.

La opinión pública, y la Cámara de comercio, *La Orientación* y *LA PALANCA*, recogiendo esa opinión, reclamaban constantemente de que no existiera en Guadalajara un centro de instrucción que tienen ya todas las capitales de tercer orden.

LA PALANCA fué perseguida y conminados sus redactores con graves determinaciones por la campaña que hizo cuando el conde de Romanones fué presidente del Consejo de Ministros, para demostrar que este señor hacía poco caso de su distrito no ocupándose de cosa tan sencilla como era la de elevar la categoría de la escuela elemental de maestros.

Llegóse hasta el caso de que habiendo iniciado la Cámara de Comercio la idea de que se gestionara la creación de una escuela de Artes y oficios, instalación de talleres de la compañía de ferrocarriles en terrenos próximos a la Estación de Guadalajara; destino de un Regimiento a esta capital y elevación a superior de la escuela elemental de maestros; todo ello en beneficio del comercio y de la industria de esta población, el Ayuntamiento hiciera causa común con la Cámara, y se convocó a una reunión magna de la que salió el acuerdo de que una comisión compuesta de concejales, miembros de la Cámara de comercio, junta del Casino, de las sociedades obreras, del Cabildo de hacendados y de todas las fuerzas vivas de esta ciudad, visitaran al diputado a Cortes por el distrito, señor conde de Romanones, para interesarle en la consecución de dichas mejoras aprovechando su estancia en la presidencia del Consejo de Ministros. La visita se hizo, el Conde ofreció hacerlo todo y... no hizo nada. La Diputación provincial se hizo la sorda y continuaron las cosas como estaban.

Pero he aquí que al actual ministro de Instrucción pública se le ocurre reformar la organización de las Escuelas normales de maestras y maestros, y que en la *Gaceta* aparece el decreto correspondiente en el que entre otras disposiciones existe la de establecer un solo grado en todas las escuelas y suprimir las elementales de maestros que existen en la actualidad si las respectivas Diputaciones provinciales no solicitan del Ministerio en el plazo de un

mes, la continuación de dichos centros pero organizados con arreglo al nuevo plan, comprometiéndose a sostenerlos.

Y *LA PALANCA* dió la voz de alerta y *La Orientación* publicó un concienzudo trabajo del Sr. Pedromingo abogando por que no se quedara Guadalajara sin un centro de instrucción que tienen casi todas las capitales de España. Y

La linda marquesita, rie a la escena de amor de su abanico y el poeta derrama a sus pies la esencia de sus cantos.

La luna juguetea con una nebulosa, en la amable dulzura de la noche.

el alcalde y unos cuantos concejales amigos del conde de Romanones, se acercaron a éste el día en que vino a presenciar la corrida de toros últimamente celebrada y le hablaron de los perjuicios que acarrearía a este pueblo la supresión de la Escuela.

El Conde, según cuentan sus amigos, se indignó por el abandono de la Diputación en este particular y ordenó al Sr. Zabía que procurara reunir inmediatamente a la Diputación en sesión extraordinaria para tratar de este asunto y solicitar del Ministerio la creación del nuevo centro.

Así las cosas *El Liberal Arriacense* del martes pasado, publicó la conversación que uno de sus redactores había tenido con el presidente de la Diputación provincial Sr. Zabía, y deducíase de ella que se disponía a trabajar dicho señor con todo ahínco y que solicitaba el apoyo del Ayuntamiento, para que Guadalajara no se viera privada de Escuela normal de maestros.

Pero llegó la sesión del Ayuntamiento y al darse cuenta de una moción del Sr. Pedromingo en la que se proponía la cesión de ciertos locales para que la Diputación pudiera instalar la Escuela, el Sr. Barrera pidió que si estaban enterados algunos señores concejales de lo que había sobre el asunto y de la labor que *El Liberal* anunciaba estaba realizando el Sr. Zabía, se sirvie-

ra suministrar los antecedentes necesarios antes de discutir la moción.

El Sr. Justel con frase gráfica explicó como la *presión* (fué palabra suya) del conde de Romanones, sobre la Diputación, ordenando a su presidente que se celebrara sesión extraordinaria para pedir al Ministerio la continuación de la Escuela, fué la que determinó al Sr. Zabía a ocuparse del asunto, y como el interés demostrado al Conde por el alcalde y algunos concejales para que no se quedara sin Normal Guadalajara, determinó en principio el arranque de nuestro diputado.

En resumen: que el órgano en la prensa del presidente de la Diputación como llama *Flores y Abejas al Liberal Arriacense*, ese periódico nacido para defender al conde de Romanones, callaba la parte más interesante de la cuestión al no mencionar a Romanones para nada y pintar con vivos colores la plausible gestión del Sr. Zabía; y hasta atribuíala a éste la idea de que el Ayuntamiento debía cooperar en los trabajos y prestación de medios para conseguir la Escuela.

Y como resulta que fué el Ayuntamiento quien pidió al Conde se ocupara de la Escuela, y fué el Conde quien con su *presión* determinó a la Diputación a tratar de este asunto; nosotros, amantes siempre de la verdad y de la justicia, imparciales en toda ocasión, rompemos hoy una lanza en defensa

El presidente de la Diputación ha hecho saber, por medio de su órgano en la Prensa, que es partidario de que en Guadalajara haya Escuela Normal de Maestros, y no obstante los pocos días que faltan para que se cumpla el plazo concedido por el Ministro de Instrucción pública, proponíase el Sr. Zabía visitar al Gobernador civil, con objeto de rogarle convoque a la Corporación provincial, para tratar de asunto tan importante en sesión extraordinaria.

Es plausible la actitud adoptada por el Sr. Zabía, y desde luego estamos plenamente convencidos de que todos los diputados provinciales se apresurarán a abandonar sus tranquilos hogares, respondiendo a los requerimientos de su distinguido presidente.

En la reunión proyectada, han de examinar en primer término el estado económico de la Corporación, que a nuestro juicio no es nada lisonjero y tal vez algún representante de la provincia llegue a indicar como solución sean apremiados aquellos pueblos que tienen grandes descubiertos por contingente provincial.

Todo esto es posible que llegue a suceder y nosotros tenemos por descartado que semejante solución no ha de ponerse en práctica, por oponerse a ello razones de todos conocidas.

Y como el establecer aquí la Escuela Normal de Maestros supone un gasto

aquí una Escuela Normal de Maestros, favoreciendo así a gran número de jóvenes pertenecientes a modestas familias.

De no tomarse esta medida creemos que el viaje de los señores diputados será inútil por completo y Guadalajara se quedará sin su Escuela Normal de Maestros.

El asunto es trascendentalísimo y bien merece sea estudiado por nuestra Corporación provincial.

Crónica mundana

La irrupción francesa

Por el hueco fenestral del Café, mientras saboreo a pequeños sorbos mi taza de delicioso moka, veo desfilar la gente que va y viene en vertiginosa marcha por la calle.

Ya está aquí el *Madrid de invierno*. Vosotros lectores, ya le conocéis. Así como el *Madrid de verano* se compone de empleados de exiguo sueldo, gente desheredada y mujeres fáciles de coartización pequeña, el *Madrid de invierno* es la abigarrada pléyade de linajudas familias, de altos funcionarios, de encopetadas cocottes. En esta bella época de invierno, la estación más netamente y castizamente española —la estación del manto de flecos y la torera capa— se vive con la alegría del suelo español.

Pese a sus encantos naturales la primavera es en nuestro país época de movimiento; el equipo e impedimenta que se prepara para el verano. Por eso en esa estación no se disfruta. El verano lo absorbe todo. O vereis caras satisfechas reveladoras de una gran inquietud; —es la impaciencia de tomar el tren o encontrareis ceños preñados de enojos y contrariedades— es el desencanto del que se queda.

Pero la llegada del frío en Madrid es encantadora. Como si a la solemnidad de su entrada, pretendieran dar más realce, van las gentes agrupándose en la capital de España. Entonces en heterogéneo y compacto grupo mézclanse los *sand couillotes* con el *comil faut*. En el fondo claro de la calle surgen y se entrelazan las diversas tonalidades del humilde menestral con la empingorotada dama, el danz y de un agudo snobismo con la destrozona frengaplatos. Y este baile humano de tan diferentes parejas es el baile que se mueve al son que le toca la orquesta de la vida. Y este mundo pequeño es el que se mueve ante mi vista a través de los cristales del Café.

Mas hoy he penetrado en el secreto de que este invierno, Madrid aumenta. Unas rafagas de aire trajó a mis oídos el suave ceceo de unos lindos labios poseídos por esbeltas figulinas rubias. Son las francesitas, que huyendo de la intranquilidad y fragor de la guerra que tan mal se aviene con la sedante molicie de su vida galante, vienen a poner una nota de cosmopolitismo en la Corte.

Y entre sorbo y sorbo de café he recordado el emporio de la Roma pagana. Pensando en esas lindas francesitas he recordado el célebre rapto de las sabinas. Claro es que invertido.

Pero no. No divaguemos. No existe punto de comparación. El águila romana raptó a las sabinas para una cimentación del Imperio. Las francesitas han invadido nuestro suelo con peor intención. Las sabinas llevaban una

POEMAS SATURNIANOS

TRIPTICO

La Venus seguida de las risas y los amores.

Anima la estatua de mujer y la hace reir y amar.

La linda marquesita, rie a la escena de amor de su abanico y el poeta derrama a sus pies la esencia de sus cantos.

La luna juguetea con una nebulosa, en la amable dulzura de la noche.

Pierrot canta, sus amores a la luna.

Colombina y el Principe bursan con su risa el llanto de Pierrot.

Paco Goya.

de Romanones, sustituyendo en este caso al *Liberal* para que sepa Guadalajara que el Conde ha sido el impulsor de la obra que se apresta a realizar la Diputación, ya que al *Liberal* se le olvidó decirlo.

Y así como antes censuramos a Romanones porque no hizo nada en cuestión de tanto interés para Guadalajara, ahora le aplaudimos y nos complacemos en divulgar su actitud, digna de encomio como la del alcalde y concejales que le anunciaron el conflicto que planteaba la disposición ministerial ya citada si la Diputación no *andaba lista*.

Fijese, de paso, *El Liberal* en que no tenemos enmienda. No sabremos defendernos pero aunque nos lo paguen mal luego, defendemos siempre lo que creemos de justicia; lo mismo se refiere a los concejales mauristas, que al conde de Romanones. Por esta vez no podrá molestarle *El Liberal* siquiera le hayamos sustituido, subsanando su olvido, puesto que ha de halagarle ver como en esta casa se defiende al ilustre jefe del partido liberal a quien se le ofreció incondicionalmente el nuevo periódico que en su primer número publicó la carta del Conde, respondiendo a tal ofrecimiento.

Flores y Abejas, dice sobre este mismo asunto, en su número último lo siguiente:

misión divina: la procreación. Las francesitas vienen solo a tendernos el seno de a *tout plaisir pour cinque francs*.

Diogenes.

Madrid 13-Septiembre

Cabildeos

Hemos salido de la docta casa sin aprender nada nuevo. Allí, donde otras veces recibimos un curso de Biología—Tratado de la vida, de las palabras griegas bios y logos. Alguna vez hemos de sentirnos catráticos con permiso del *Liberat*—, donde hemos visto hacer materialmente esa comedia, que se titula de Telón adentro y donde, desde la parrilla del escenario sorprendimos los hilos groseros y mal imitados que se llaman pasioncillas y que mueven a las fetiches municipales, hoy no pudimos asimilar a nuestra educación social otro defecto, para vivir más desahogadamente.

Son las doce y ocupa la presidencia el Sr. Pedromingo, sentándose en los escaños los concejales señores Justel, Miedes, Prado, Pajares, Casado, Barrera y Cuadrado.

Los asuntos de la orden del día pasan sin discusión, aprobándose o trasladándose a informe según requiera pero con facilidad y sin tropiezo.

A petición de los señores Ramirez, Casado, Barrera, Cuadrado y Justel, acuerdase dirigirse a Toledo para que se establezca desde el próximo venidero año como fiesta de precepto el día de la virgen de la Antigua.

El Sr. Justel al ser interrogado por el Sr. Barrera sobre las gestiones extraoficiales que se han sucedido en el asunto de la Escuela Normal, con motivo de una plausible moción del señor Pedromingo, confiesa que la Diputación provincial de nada se preocupó ni pensaba hacer sobre el asunto.

Cuenta que el día 6 con motivo de la llegada a esta del conde de Romanones, al ser este interrogado se sorprendió de que ni se hubiera reunido la Diputación y ordenó que el Sr. Zabía convocara inmediatamente de acuerdo con el Gobernador a sesión extraordinaria para tratar del asunto.

El Sr. Casado, después de leído el informe al proyecto de obras en una finca del Sr. Justel, aunque él no duda que en esas obras no ha existido transgresión de las Ordenanzas, pide la vigilancia del arquitecto para aquietar el rumor público por si se alarmase como el propietario era concejal.

Como verán ustedes, vulgaridad tras vulgaridad eso fué la sesión. *Nihil novum sub sole*. No hemos aprendido nada. Eso de que tenemos una Diputación que no se interesa por ningún asunto, ya lo sabíamos. También está olvidado de puro viejo lo del rumor público cuando se hacen obras y el propietario es concejal.

Nosotros creemos más Sr. Casado; cuando el río suena...

No hemos aprendido nada. Sin embargo continuaremos frecuentando el Ayuntamiento para ver si algún día encontramos una cosa nueva, así como una Diputación celosa en sus deberes o un concejal que no haga obras en su casa, para entonces dejar por embustero a Salomón.

La Virgen de la Antigua

Como ya adelantábamos en nuestro anterior número el Excmo. Ayuntamiento celebró la anual función religiosa que dedica a la patrona de Guadalajara con la solemnidad de costumbre. Tanto en la función principal como en la procesión tuvimos ocasión de observar que así como una brillantísima representación del elemento militar presidida por el digno gobernador, general López de Ochoa, honraba ambos actos, el elemento civil no correspondía a lo que debiera ser en este pueblo atención principal de todas las autoridades.

Solo el alcalde y los concejales señores Ramirez, Pedromingo, Boixareu y Barrera asistieron por el Ayuntamiento. El delegado de Hacienda y el presidente de la Audiencia también ac-

dieron a la función religiosa y a la procesión. Pero ni el Gobernador civil ni otros funcionarios de la Administración que estaban invitados quisieron rendir a la excelsa patrona de Guadalajara el tributo debido.

Contrastaba la presencia del general, coroneles del Fuerte, de la Academia, de la Sección Aerostática y de todos los organismos militares representados por su oficialidad, con la ausencia de autoridades y jefes de dependencias civiles.

Para otro año el Ayuntamiento procurará, nos consta, dar mayor esplendor a esta fiesta. Por de pronto los concejales señores Ramirez y Barrera iniciaron una moción que ya ha sido aprobada para conseguir sea declarado día de fiesta el 8 de Septiembre en este pueblo.

El párroco de Santa María Sr. Caraballo a quien el Ayuntamiento había encomendado la oración sagrada hizo un trabajo digno de su fama que fué elogiado por cuantos le oyeron.

El día 10 y en el santuario donde se venera la preciosa imagen de Nuestra Señora de la Antigua, celebróse solemnisíma función en la que predicó el ilustrado capellán de la parroquia de Santa Bárbara de Madrid D. Domingo Escudero Canseco que lució sus dotes de orador sagrado en una brillante y briosa peroración.

Ofició el señor párroco de Santiago que cantó la misa como pocas veces se oye asistido de los señores Cascajero y Muñozerro. El adorno del altar, gracias al buen gusto y desprendimiento de la señora viuda de Medrano y bellas hijas, resultaba precioso por la sencillez y elegancia de los diminutos grupos de flores artificiales, entre las que resaltaban hermosos ramos de rosas naturales.

La capilla musical dirigida por don Román García y D. Tiburcio Calvo a la altura se su reputación.

Plácemes merece la Real Cofradía y especialmente su hermano mayor don Tiburcio Fernández que ha trabajado sin descansar los días del novenario para la mayor brillantez de todos los actos.

A la función principal asistieron en representación del Ayuntamiento los concejales señores Ramirez y Barrera y por la tarde a la procesión los mismos acompañados de los señores Boixareu, Justel y Pajares. También vimos en una y otra fiesta a los señores Moreno y Figueras, el rector de los Padres Paules y una distinguida concurrencia de señoras y señoritas que dieron realce con su presencia a la procesión en que la Virgen lucía el valioso y lindo manto regalo de la Excmo. señora condesa de la Vega del Pozo.

La carroza que tuvo la galantería de ofrecer al Ayuntamiento para la anterior procesión la Cofradía, y en la que fué trasladada la Virgen a su ermita ha llamado la atención por los detalles de ornamentación y solidez que la avaloran.

En la iglesia de los Padres Paules que habían solicitado de la Cofradía se entrara a la Virgen cuando por su residencia pasara la procesión, se cantó una salve por los educandos que en la santa mansión residen, que oyó numeroso público.

La Banda provincial amenizó los dos procesiones y todo en fin ha resultado digno de la Patrona a la que el Ayuntamiento debe procurar en años venideros, tributar mayores honores.

Huelga de albañiles

Con gusto accedemos a los deseos de la comisión de albañiles que nos visitó hace pocos días para rogarnos que hiciéramos constar que no se trata de una huelga de peones como ha dado en decirse sino de la sociedad «La Unión de Albañiles» compuesta de oficiales, ayudantes y peones. Si se separaron unos cuantos oficiales y ayudantes de la sociedad dándose de baja en sus listas mal puede asegurarse que entre los huelguistas no reina unanimidad de pareceres pues los huelguistas eran los asociados. Así han venido a demostrarlo los disidentes dándose de alta nuevamente en la sociedad con la sola excepción del Sr. Miedes que se ha declarado francamente al lado de los patronos que están dispuestos a no transigir y si fuera preciso a traer de fuera obreros que terminen las obras empezadas.

También protestaban nuestros visitantes de que se hablara de las ocho obras del señor Miedes pues dicen que Miedes no tiene obra ninguna sino que es contratista de obras fijas y no debe compararse con la señora condesa de la Vega del Pozo a quien no se le ha declarado la huelga porque en sus obras que paga dicha señora se abona todo el año el jornal de los días de fiesta en que no trabaja nadie.

Por falta de espacio no damos más extensión a estas notas ni comentamos lo que la comisión citada hizo constar en nuestra redacción con referencia a los que van al Ayuntamiento titulándose concejales obreros y luego se distancian de los obreros y hacen causa común con los partidarios del conde de Romanones olvidándose de hacer algo en favor de la clase obrera.

Creemos que en efecto es raro eso que ocurre y este periódico ha censurado muchas veces.

Ningún concejal obrero tiene en el Ayuntamiento iniciativas que beneficien a sus compañeros pero la culpa no es de ellos sino de los incautos que los votan.

De la nota que nos dejaron referente a lo que necesita hoy un jornalero para atender a las necesidades de su casa, estamos convencidos que es imposible la vida con un jornal de 230 pesetas pero en las circunstancias presentes estimamos que no deben extremarse las cosas. Cuando pasen ya habiáremos claro que aquí sin titularnos republicanos, obreros, ni socialistas, hemos sabido siempre defender los sagrados intereses de la clase jornalera.

Hay solo dos cosas que se lleguen a una solución conveniente para todos. En las reuniones celebradas en el Ayuntamiento, el domingo, se vio claramente que los oficiales disidentes vivían al seno de la sociedad en vista de que la huelga se extendía a plateros, carpinteros y carpinteros, y que los patronos están dispuestos a resistir a todo trance no por negar la mejora a los huelguistas sino por considerar extemporánea la pretensión.

Realmente y dadas las especiales circunstancias a por que atravesamos se impone la cordura en todos y nadie ganará en este estado de cosas pero los obreros menos si se retrae el capital y lejos de aumentarse las obras, no se empezarán las varias anunciadas.

Hoy se reunían en el Centro de sociedades obreras, varias secciones. La Federación local ha retirado sus poderes al concejal obrero Sr. Miedes y al vocal de la Junta local de reformas sociales Sr. Dombriz.

Que se encuentre una solución que pueda armonizar todos los intereses de patronos y obreros, es lo que hace falta.

Para los repatriados

La Junta de señoras encargada de arbitrar recursos para socorro de los repatriados, no descansa desde que se constituyó para procurar el mejor resultado posible.

La distinguida señora de López de Ochoa Presidenta de dicha junta imprime así acilidat a los trabajos de propaganda y recaudación que no dudamos coronará el más lisonjero éxito su celo y buen deseo.

De la señora de Dato, Vicepresidenta de la Junta Central se han recibido instrucciones que transmite a esta Junta en nombre de S. M. la Reina, para que se socorran en la provincia los repatriados de ella, casados o viudos con familia, pues a los solteros se encarga el Gobierno de atenderlos directamente.

Las Presidentas de las Juntas Provinciales de señoras deben ser las que socorran y cuiden de todo lo relacionado con los fines de dichas Juntas. En vista de esto se ha consultado al Gobernador civil si podría contar la Junta de señoras con el producto de la suscripción que se había hecho en aquel Centro y ha contestado afirmativamente el señor Villamil.

En 110 pueblos de la provincia se han constituido ya Juntas y propuesto Presidentas completando órdenes de S. M. la Reina Victoria. Brihuega Pastana y Sigüenza no han contestado en cambio a pesar de la circular que se insertó en el *Boletín Oficial* del 27 del pasado. Es hora de que piensen ya en algo las autoridades de esos pueblos y diputados provinciales que aquí los representan.

Otros de menos importancia como Piñilla de Jadraque han recaudado ya fondos que enviaron inmediatamente a la Junta de Guadalajara.

Para el día 30 se prepara una *hermesa* en el Paseo de la Concordia, de 8 de la tarde a 9 de la noche. Se venderán helados, dulces, pastas, licores etc., a precios económicos y nadie pagará más cantidad de la marcada en tarifa. Ya se han ofrecido treinta señoritas para vender y servir los refrescos. Asistirán con traje de paseo sin sombrero.

La entrada costará cincuenta céntimos y la Banda provincial de música ejecutará escogidas piezas de su repertorio durante la fiesta de Caridad que promete resultar brillantísima. Nuestra enhorabuena a las distinguidas damas que así saben atender o remediar a los desvalidos secundando la hermosa iniciativa de nuestra augusta Soberana.

De sociedad

Mañana celebrá su fiesta onomástica el ilustrado abogado y Diputado provincial por Sigüenza-Atienza D. Antonio Barnal; a las muchas felicitaciones que recibirá una la nuestra muy sincera.

—Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que la ha retenido en cama bastantes días la distinguida señorita Alejandrina Lorente hija del comerciante de la Ciudad mitrada don Alejandro.

Celebraremos se restablezca pronto y bien de la dolencia que la aqueja.

—El día 23 de los corrientes se cumple el primer aniversario del que fué nuestro buen amigo, el ilustrado abogado y Diputado provincial D. Mariano Villanueva.

Sus relevantes dotes de honradez y laboriosidad y su vida ejemplar de caballero cristiano, cumplidor fiel de sus deberes, son de sobra conocidas en esta provincia donde la familia Villanueva cuenta y contó siempre con el cariño y respeto de todos.

Al recordar con sincero sentimiento la triste fecha en que tan prematuramente desapareció del mundo de los vivos, el cariñoso amigo y activo Diputado provincial por Molina de Aragón cuyo pueblo amaba y honraba como pocos, reiteramos nuestro pésame a su distinguida viuda y hermanos a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por el descanso eterno del que en vida dispensó bondades sin cuento.

—De Alcatá de Henares llegó el domingo la bella señorita María de Medrano que pasará una temporada con sus hermanos los señores de Barrera (D. Francisco de Paula).

—Ha dado a luz un hermoso niño la joven y bella señora de Ortega (D. Ricardo). Enhorabuena.

—De su finca de El Cubillo han regresado las señoras de Aldeanueva nuestros distinguidos amigos.

—En Abarán (Murcia) se celebró el día 9 de los corrientes el matrimonial enlace de nuestro joven amigo D. Vicente García Vallejo, con la señorita Alfonsa Martínez.

Al acto concurren el padre del contratante D. Rafael García Corredor de comercio de esta plaza y otras personas de la familia que salieron de Guadalajara con tal objeto.

—Encuétrase enfermo en Vigo el profesor de la Academia de Ingenieros señor Cánovas.

—Ha regresado de su excursión veraniega nuestro querido amigo y compañero en la prensa e inspirado y joven poeta y brillante publicista D. Manuel Fernández de la Fuente.

—En la iglesia del Salvador de Madrid verificase el sábado el enlace de la bellísima señorita Elena Rovira y Villanueva, hija de nuestro querido amigo el inteligente funcionario del Ministerio de Hacienda y administrador de la dehesa de Arbolleque de la Excmo. señora marquesa de Guadaluca, D. Manuel Rovira, con el distinguido joven D. Julio Sánchez Bayón. Deseamos a los nuevos esposos felicidades mil y eterna y venturosa luna de miel.

—Se encuentra enferma de pulmonía la señora D. Fuensanta Meseguer, viuda de Escríba. Con tal motivo han llegado de Valencia sus hijos D. Francisco y D. Encarnación.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

—En Yunquera ha dejado de existir la esposa de D. Daniel Ramirez. Descanse en paz y reciba la familia nuestro más sentido pésame.

Una pretensión justa

La Ley de 27 de Febrero de 1908, en su art. 3.º al regular el ingreso en Cuerpo de Vigilancia por las categorías de aspirantes a agentes y vigilantes, establece dos clases, que aun que responden a un mismo fin en toda su integridad, no se les otorgan los mis-

mos derechos; a los primeros se les concede a su ingreso sueldo de 1.500 pesetas, y pueden escalar todas las categorías con derecho a jubilación a los 60 años de edad; y los segundos, con los mismos deberes y prestando idénticos servicios, solo pueden aspirar a la categoría de vigilantes primeros con 1.250 pesetas, cesando por virtud de dicha Ley a los 58 años sin derecho a retiro ni jubilación de ninguna clase, por lo que después de haber perdido la juventud al servicio de la sociedad, velando siempre por el orden y la tranquilidad de los ciudadanos honrados con exposición de sus vidas igual que aquellos se ven obligados al cesar a tener que implorar la caridad pública o a ingresar en un asilo de caridad para terminar los pocos años de su existencia, en pago de haber prestado 25 o 30 años de servicios al Estado y a los intereses del orden social.

Ya en diferentes ocasiones han acudido en respetuosas instancias a los excelentísimos señores ministro de la Gobernación y director general de Seguridad en súplica de que se mejore su actual situación, exponiendo lógicas y atendibles observaciones, pero como la repetida Ley se opone a estas justas aspiraciones hasta hoy nada han podido conseguir, «aunque hay precedentes»: A los escribientes de comisarías que ni siquiera eran policías sin práctica ni teoría de ninguna clase se les otorgó por una R. O. lo que piden los vigilantes; en cambio, estos que a su ingreso sufrieron un riguroso examen de oposición y llevan el que menos 6 años de práctica, habiendo dado constantes y fehacientes pruebas de su pericia policial, prestando idénticos servicios que los agentes, parece se les quiere negar lo que se concedió a los escribientes.

Por todo lo expuesto, impónese que se conceda a la clase de vigilantes la apertura del escalafón general, con amortización de todas sus vacantes y que el crédito resultante de las amortizaciones quede para aumentar las plantillas de aspirantes y agentes para la mas rápida amortización de los vigilantes, teniendo en cuenta que para conceder esta mejora no hay necesidad de aumentar en un solo céntimo el presupuesto del Estado.

Sapemos que una comisión de agentes y vigilantes de esta capital previa la venia del señor gobernador civil a quien expusieron sus pretensiones, está gestionando, para cuando se abran las cortes, el auxilio y cooperación de los diputados por este distrito y que llevan muy bien sus trabajos, que celebraremos obtengan feliz resultado, pues la pretensión no puede ser más justa, y bien merecen los modestos funcionarios que velan constantemente por el orden público, esa igualdad que reclaman y a nadie perjudica.

LA PALANCA está incondicionalmente al lado de ellos y ya sabe D. Andrés Comendador, presidente de la comisión encargada de realizar las citadas gestiones en Guadalajara, que en cuanto podamos serles útiles, disponen de nuestras modestas fuerzas.

ADJUTORIO PIO

El Excmo. Sr. D. Garci Gil Manrique, obispo que fué de Barcelona, por su testamento que otorgó en 14 de Octubre 1640 y sus dos codicilos, fundó la capellanía llamada de Santa Ana y Sacrista, en El Pobo y El Pedregal, para el socorro a pobres, dotes a doncellas que tomen estado de religiosas o casadas, pensiones para estudiante y otras obras de caridad, dejó sus cuantiosos bienes consistentes en fincas sitas en El Pobo y El Pedregal, Rienda, Alcolea de la Peñas, Molina de Aragón, Amayas, cuatro casas en Sigüenza, y tierras, a más en Alboreca, Valdelebu, Toves, Villasayas, Torre-mocha del Campo, Pelegrina, Tordel-rábano, Cubillejo del Suro y varios censos y cargas en la ciudad de Molina de Aragón, bienes que hubo de solicitar su adjudicación como pariente con

- OBRA UTIL -

El gran éxito alcanzado en anteriores años por la interesante publicación «Indispensable para el abogado y útil para los demás» de que es autor el Sr. Bravo y Lecea, hace presumir que en el presente se agoten los ejemplares del libro que tan buenos servicios presta a Secretarios de Ayuntamientos, Abogados, Jueces y Fiscales municipales, y en general a cuantos necesitan buscar en un momento dado la última disposición legal sobre cualquier materia.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

— PRECIOS —

Edición encuadernada, ejem. 5'25 ptas. plar.

Edición de lujo, ejemplar. . 6'25

Guadalajara.—Imp. Bardales, 5

Nuevo depósito de calzado.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que el gran bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzado, pudiendo asegurar que vendrá dicho artículo a precios reducidísimos, y de inmejorable calidad. Tal como hoy está montado este importante establecimiento, no carece de ningún artículo de vestir para caballeros y niños.

SALON DE PELUQUERIA

SIXTO Y VICENTE

Este antiguo y acreditado establecimiento, avisa al público que dispone de gran surtido en trabajos de peluquería de señoras.

Se admiten encargos

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Crispín Ortega

(Sucesor de Pacios) Yesos blanco y tosco, azulejo, baldosín, cementos, rasillas, cales y demás materiales de construcción.

5, González Hierro, 5

(Junto a la iglesia de San Gil)

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica a los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid a Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industrias y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Anuncios de Admones y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS”, Consejo de Cliento, núm. 240.-BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS”-Barcelona

AGENCIA DE NEGOCIOS DE

José Sanz López

AVISO IMPORTANTE

Por Real orden del Ministerio de Hacienda publicada en la Gaceta del día 2 del mes actual se dispone, que se suspenda en absoluto y hasta nueva orden señalar nuevos pagos en el turno ordinario para el cobro de alcances tanto para los repatriados de Cuba cuanto para los de Filipinas, quedando limitado al número 95.200 el señalamiento que se hizo en la Gaceta del día 2 del actual para el turno ordinario de metálico.

Como se ve queda suspendido el pago de alcances y a pesar de dicha suspensión esta agencia continúa confeccionando los expedientes de reclamación a fin de presentarlos en la Dirección general de la Deuda y clases pasivas para en su día cuando se vuelva a pagar tener tomado turno de preferencia en su cobro pues de otra forma cabe la suspensión de pago por caducidad de derechos.

Esta es la casa que mas expedientes tiene confeccionados y cobrados que no los publica por su mucha extensión pero basta decirlos que pasan de ciento los que tiene terminados para su cobro y en tramitación tiene hoy setenta y seis de los mismos.

— NO CONFUNDIRSE —

Plaza de Jáudenes, 20, pral.-Guadalajara

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos a la medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

—Mayor baja, 69—Guadalajara—

CONSULTA

Atendiendo a indicaciones de sus clientes ha decidido fijar su residencia en un modo definitivo y permanente en esta ciudad el médico de la prisión correccional D. Eduardo Castans.

El Dr. Castans, sin perjuicio de encontrarse en todo momento a disposición de sus enfermos, sigue teniendo su acreditada consulta particular los martes, jueves y sábados de dos a cuatro en su domicilio Cruz Verde, 2, pral., esquina a Mayor baja.

DEBILIDAD, ANEMIA, NEURASTENIA DESAPARECEN CON

SOMORAL RAMOS

— 3 pesetas frasco — Marlasca 1, farmacia del autor. Guadalajara

¡Labradores!

Maquinaria agrícola de Antonio Ciutat (Lérida)

Representante en Guadalajara, Antonio Casado Arenas. Mayor Alta

Especialidad en aventadoras, trillas, segadoras simples y guadañadoras.

La casa Ciutat tiene premios del Ministerio de Fomento de la exposición Hispano Francesa de Zaragoza, de la de Toledo y otras. Mercadería y paquetería al por mayor:

PALACE HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino

Mayor baja, 24, dupdo.

Magnífico establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio. Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

GRAN TINTE

Procedimiento alemán

patentado

MUSEO, 12

al lado del comercio de hijo de E. de la Vega No hay más tinte que sus trabajos sean INDETERMINABLES que los de la sucursal de La Prosperidad Industrial.

Se limpian y tiñen tapices, alfombras, mantones de manila, crepón y toda clase de sedas, limpian mantas y se tiñen colchas de algodón y de lana y cuanto con este ramo se relaciona.

Única y exclusiva Sucursal en esta capital del Planchado americano.

Museo, 12.—Ramón Fernández.

Aguas y baños de Sicilia en Jaraba (Zaragoza)

Las únicas en el mundo que efecto de su composición química, curan con más rapidez la gota y el reumatismo. Destruyen prodigiosamente toman las en bebida, el ácido úrico que es el germen de la enfermedad, evita los cólicos del riñón e hígado, espulsando los cálculos y arenillas. Son eficacísimas contra la diabetes sacarina.

Adosado al balneario, el Sr. Sicilia, ha edificado un nuevo hotel con todas las comodidades y confort que exige la sociedad moderna. Hay cocina y habitaciones bsratas para gentes que coman de su cuenta.

Al llegar a la estación de Cetina, en la línea de Madrid a Zaragoza, preguntad por los coches y baños de Sicilia.

Hay correo diario y estación telefónica y telegráfica.

FARMACIA Y DROGUERIA

— DE LA —

Viuda de Bartolomé

Mayor baja, 7, Guadalajara

Precios de algunas especialidades de la casa

Solución antifibrina, pesetas 3, frasco; Kila granulada, 1 id.; Glicerofato de gel granulada, 1 id.; Citrato de magnesio granulada 1 id.; Jaraba de sabana, 1 id.; Pomada anti-hemorroidal, caja 2; Supositorios anti-hemorroidales, 2 idem; Emulsión de aceite de hígado de bacalao, 1 frasco; Oculos de glicerina simples, 150 cjs; Ilem id. con iodo, 2 idem; Vino de quina, 150 frasco; Vino de yopona, 175 id.; Aceite de ricino purificado sabor, 0 25 id.; Esencia de zarzaparrilla, 0 35 id.

Se prepara toda clase de granulado, Ainos, jarabes, ovulos, píldoras, supositorios, soluciones, elixires y pomadas medicinales de cuantas clases se indiquen.

uso exclusivo del abonado, familia y dependientes domésticos, 5 pesetas.

2. Comerciantes, almacenes y toda clase de negocios. 6.

3. Posadas, paradores, fincas urbanas para varios inquilinos, pudiendo hacer uso todos ellos del teléfono. 7.

4. Casinos, círculos, sociedades de recreo para hacer uso los socios. 8.

5. Fondas, hoteles, casas de huéspedes y de viajeros. 10.

6. Cafés, restaurantes, teatros, estaciones ferrocarril, pudiendo hacer uso el público del teléfono. 13.

Como los gastos de instalación son por cuenta del Estado, creemos serán muchos los aparatos telefónicos que se coloquen de ahora en adelante, pues por cinco pesetas mensuales contarán las familias con un poderoso auxiliar, como lo es el servicio telefónico en el interior de las poblaciones.

El Jefe de estas oficinas telegráficas Sr. Quintana, merece un aplauso por haber conseguido para los abonados de Guadalajara tan importante rebaja.

El Imparcial.—El lunes inauguró su servicio especial de información telegráfica en Guadalajara colocando pizarras en un sitio céntrico de la población, con las noticias mas interesantes de la guerra europea y de cuanto revista carácter sensacional.

Feria suspendida.—Se asegura que mañana acordará el Ayuntamiento la suspensión de la feria por este año dado el poco entusiasmo que reina entre las clases comerciales.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

SE VENDE

un contador de luz y varios muebles.

— Razón: Dávalos, 10 —

CONSULTORIO

Atendiendo a las indicaciones de sus clientes, ha decidido fijar su residencia de un modo definitivo y permanente en esta ciudad el médico de la prisión correccional D. Eduardo Castans.

El Dr. Castans, sin perjuicio de encontrarse en todo momento a disposición de sus enfermos, sigue teniendo su acreditada consulta particular los martes, jueves y sábados, de 2 a 4, en su domicilio Cruz Verde, 2, pral., esquina a Mayor baja.

ALMONEDA

De todos los muebles de una casa; horas de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Plaza de Romanones números 6 y 8, 2.º, dicha.



¡ATENCIÓN!

Para los señores veterinarios

Esta gran farmacia desde hoy se dedica a trabajar como sección especial todos los específicos modernos de veterinaria y los inyectables de uso terapéutico corrientes.

¡Precio de almacén!

Píldero Canalda o vexcante moderno, lata 2 pesetas; Elixir Canalda o anticólico poderoso, frasco 3 pesetas; Untura fuerte de Canalda (especifico sin rival para dardos y esparabanes), bote 3 pesetas.

Tópico Fuentes, frasco, 2'45; Embrocación Eiliman's Royal, 2'20; Anticólico Narbosa, frasco, 2'45; Pomada Couceiro (fuego) caja, 1'30; Aceite vulcanizado, frasco 2'80, etc., etc.

Inyectables de pureza absoluta y garantía en sus preparados.

Ampollas de bromuro de arcollina, 1 50; id. de cloruro morfico, 1 25; id. de pilocarpina, 1 50; id. de escolina, 1 70; id. de cafeína, 1 50; id. de codésin, 1 70; id. de Ergotina, 1 75; id. de veratrina, 1 50; id. de quinina, 1 70; id. de antequinina, 1 50; etc., etc.

Sección especial de veterinaria. Trócares para bueyes, 9 00; id. para carneros, 7 00; Carteras para veterinaria completas, 75 00; Cánulas traqueales de Zve, 6 50; Cauterio Paquebin, 25 00; Cortacolas, todo metal, 60 00; etc., etc. Kilo algodón extra, 2 40; 1 metro, paquete gas hidrógeno, 0 30.

FIJARSE BIEN

Farmacia de A. Vicenti

Mayor alta, 15 (Frente al Teatro) - GUADALAJARA.

¡AGRICULTORES!

Abonos químicos de Peñarroya

Para pedidos dirigirse al representante en Guadalajara y su provincia don Daniel Muñoz. Depósito: Paseo de San Antonio, 4

el fundador D. Joaquín Gonzalo de Liria, que denegó en Diciembre de 1906 la Dirección general de Contribuciones estimando la disposición del testador un Adjutorio Pío y por tanto para cumplir aquella procedía la incautación de dichos bienes y rentas su venta y la emisión por el valor de los mismos de láminas para aplicar sus intereses al cumplimiento de tan benéfica y caritativa disposición.

Por ello nuestra primera autoridad civil u administrativa en bien de los muchísimos necesitados deben acordar lo precedente y mientras tanto ver si el Patronato que instituyó D. Garci Gil Manrique y sus vocales cumplen con los deberes de su cargo, o por el contrario son disfrutados o poseídos los bienes por personas a quien no les corresponde sin pagar rentas ni contribuciones.

Lorenzo Esteban.

Gacetas

Procesión.—El domingo y con la acostumbrada solemnidad verificose la función principal de la novena dedicada a Nuestra Señora del Amparo, predicando el eminente orador sagrado y competentrísimo propagandista de acción social Señor Correas que cautivó al auditorio con su facil y persuasiva palabra.

Por la tarde fué trasladada procesionalmente la Virgen de San Gines a su Ermita con numeroso acompañamiento.

Certificaciones.—De antecedentes penales. Les envís por correo a precios módicos don Alfredo Medinilla, Agente de Madrid. Para mayor rapidez entenderse con don José Moreno Gómez San Roque 4, en Guadalajara.

Diputación provincial.—Para el próximo sábado se ha convocado a sesión extraordinaria la Diputación provincial, para tratar de la solicitud que deberá dirigirse al Ministro de Instrucción Pública, si se decide procurar el establecimiento en Guadalajara de la Escuela Normal de Maestros.

¿Os encontráis débil? Somarol Ramos.

Funcionarios judiciales.—Por traslado del juez de primera instancia e instrucción señor Gómez Tortosa a El Ferrol, ha pasado a ocupar su vacante el teniente Fiscal don F. A. A.

Para sustituir a este ha sido nombrado el juez que era del El Ferrol D. Miguel García, ex Secretario de esta Audiencia.

Sentimos la ausencia del dignísimo y caballeroso juez señor Gómez Tortosa que deja recuerdo gratísimo en esta Capital de su paso por ella.

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Se reforman y planchan sombreros. Novedades para niños.

La Feria.—Siendo ya un hecho la celebración de la Feria en su época acostumbrada, reunieron el sábado la Cámara de Comercio y la Agrupación Mercantil e Industrial para tomar acuerdos relacionados con tal fiestas que está organizando el Ayuntamiento.

La Cámara ha concedido una subvención y a que su Reglamento la impide encargarse de la organización de la corrida de toros. Y la Agrupación Mercantil ha rehusado el encargo que el Ayuntamiento la ha confiado para organizar dicha corrida. En su vista el Ayuntamiento ha hecho un llamamiento a todos los comerciantes e industriales para oír su opinión y procurar recaudar fondos necesarios para la celebración del repetido festejo.

¿Señal inspetiva? Somarol Ramos.

Por la neutralidad.—La Cámara Oficial de Comercio e Industria y la Agrupación Mercantil e Industrial han dirigido al Gobierno telegramas de felicitación por su acuerdo de mantener a todo trance la neutralidad de España, en la confli gración europea.

Casado & Rubio, en C.

Altas novedades en sombrillas y abanicos

Rebaja de tarifas.—Con objeto de que puedan aprovecharse de los beneficios del teléfono todas las personas que lo deseen, es a Central de Telégrafos ha establecido los siguientes precios para los abonados de esta población: Tarifa 1.ª. Estación particular para

SAN BERNARDINO Paraguas.
 SAN BERNARDINO Pielés.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumería.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

Colegio de San Fernando

1.ª y 2.ª enseñanza, clases de Caligrafía, Dibujo lineal y de figura.
 Preparación especial de Cálculos Mercantiles por partida doble, para obtener en SEIS MESES, el título de Tenedor de Libros, no solo los alumnos de la capital, sino también los de la provincia, a quienes se les prepara por correspondencia.
 Para más informes dirigirse a D. Luis Escriña, Museo, 22. Guadalajara.

DENTISTAS

E. Torrente de Alcalde : -
 Ramón Alcalde y Torrente
ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Peligros, número 20
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara. Estudio, núm. 14 los m rtes miércoles, viernes, sábados y domingos.

D. J. CAMPOS

Médico Director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño.
 Especialista en tratamientos meso-terápicos, en operatorios, contra las Hernias, descensos de la matriz, viciados voluminosos, desviaciones del tronco, piernas o brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Guadalajara el día 28 de cada mes, recibiendo consulta de once a una en la Fonda del Norte.
 Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos a cuatro en su Instituto Montero, 38, primero.

La Villa de Madrid
TEJIDOS Y NOVEDADES
MAYOR BAJA

8

GUADALAJARA
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, CENECOS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS
Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

Se hacen toda clase de copias y trabajos en escritura. Se despachan correspondencias comerciales y particulares.

PRECIOS ECONOMICOS

Jaudenes, 5, bajo. Guadalajara.

Capitalistas industriales

Se venden por no poderlas atender su dueño una fábrica de harinas y otra de uz eléctrica reunidas en un mismo local y movidas en todo tiempo por agua.
 Su producción anual es de veinte mil pesetas factible de aumentarse con poco coste.
 Se encuentran situadas en esta provincia de Guadalajara y al pie del ferrocarril.
 Tiene una gran huerta de regadío con almédas y bastantes árboles frutales en condiciones de dar fruto.
 También tiene viñas y olivos.
 Se dan buenas facilidades para el pago.
 Para tratar y detalles dirigirse al conocido agente de negocios D. José Sanz López, que vive en la plaza de Jaudenes, núm. 20, p.º al., Guadalajara.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO
 DE
Ricardo Razola
 (Sucesor de Sardina)
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
 Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara
 Teléfono núm. 51

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1819
 La más antigua de las Compañías francesas.
 Capital desembolsado... Francos 2.000.000
 Reservas efectivas... 26.829.000
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado a 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01.
 Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID
 Agente general en Guadalajara
D. Francisco de P. Barrena
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente
DESEMBOLOADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
 Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez y hijo, Plaza de D. Pedro, 1

Alfonso L. ARRIERO
Almacenes de hierro y Ferrería

Camas — Colchones — Batería de cocina — Herrajes
 Cómodas — Sillas — clavazón — Herramientas — Armas de fuego, etc. —
 Espejos, etc., etc.

Cementos marca "León,"
 (El rey de los Cementos)

Almacenes despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedir precios y os convencereis de su economía.

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Como todos los años

La Casa Agustín García, ha recibido en muy buenas condiciones, Alcanfor, Níctelina y Pimiento especial, contra la polilla.
 Para destruir toda clase de insectos los renombrados polvos Perent, L'ayer, Gtor y Excalibur.
 Cola Tanglefoot, el sin rival para preservar de parásitos los árboles, de resultados maravillosos.
 Lata de medio kilo 2'50, de cuarto 1'50.
 = Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25 =

—PEELE—
UTOMASSGE

del sabio profesor Dr. Lehman. Este preparado es el único que sin pintar, da al cutis blancura natural. No hay otro que quite por completo erupciones, manchas y arrugas. Sólo éate ha conseguido hermoear y rejuvenecer de modo natural. Frasco: 10 pesetas y medio frasco 5 85.

DE VENTA

Droguería y perfumería de A. arcía
 Mayor Baja, 2.—GUADALAJARA
 Teléfono núm. 64.

TODO el mundo se pregunta por qué vende tanto el **GRAN BAZAR**
La Tijera de Oro

Pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más barato que las casas más económicas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, Guantes, Bastones, Fajas, Tapabocas, y otros mil artículos.

Mayor baja, 69.—Guadalajara
 — Teléfono, núm. 73 —

Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
 Ferrería. — Cristales. — Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osram»
 «Meta» y $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$, Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
 — ESPINO ARTIFICIAL —
 Cementos de la acreditada marca «EL LEÓN».
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Pedir en las Farmacias

Fenalina Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen toman do un sello de Fenalina Sanz y Vera.
 Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la gripe y estados febriles, es de resultados inmejorables.
 Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardíacos.
 Probad y veréis sus magníficos resultados.
Su precio: 2 pesetas
 De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Mariano Alfonso, Mayor baja, núm. 22.
 Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengáis nervioso y reumático.

PROBAD

el chocolate que fabrica en Brihuega

Antonio Ballestero

Y no probareis nunca otro

LA EQUITATIVA B. Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería.
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blancas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los aparatos y se hacen a medida de 3 a 50 pesetas.
 Vestidos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa. Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75 Guadalajara

GENEROS BLANCOS

— BAZAR —

Casado & Rubio

Se recomiendan para sí solos, con su duración y economía

PREGUNTAD A SUS CONSUMIDORES

Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara)

TELEFONO NUM. 49

TAHONA MECANICA DE DIGES

JAUDENES, 45

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con AMASADORA Y REFINADORA mecánicas

VENTA DE PAN FRANCÉS, CANDEAL Y DEL PAIS
DESPACHOS

Mayor baja, 43 y 45 — Mayor alta, 42 — Amparo, 22
 El pan se vende a peso

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Zorrilla, 11
 Capital social: } 1.000.000 de pesetas suscrito,
 500.000 pesetas desembolsado.
 Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1919
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 M. y 1908
SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro.
SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.
 Representante provincial: **D. JOSE SANZ LOPEZ**